

EL CONGOST

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de los intereses morales y materiales de Granollers y su comarca

Año III

Granollers 8 Diciembre de 1888

Número 149

Suscripciones pago adelantado.

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas
En lo restante de España.	2' »
Fuera de España.	2'50 »
Número suelto.	0'12 »

REDACCION Y ADMINISTRACION

E. Garrell, Constitución 27.

No se devuelven los originales en ningun caso.

Anuncios pago adelantado.

Cuadrado de columna por una vez.	3 pesetas.
“ “ cuatro veces.	8 “
“ “ ocho.	10 “
“ “ doce.	12'50 “
“ “ un año.	39 y suscripcion fra no

Medio cuadrado vale respectivamente la mitad
Remitidos edictos y reclamos á precios convencionales

Navegacion General Italiana

Sociedades reunidas Florio y Rubattine Vapores correos Italianos con itinerario fijo

Para Montivideo Buenos-Aires
Se emplean solo 18 días en el viaje

Saldrá el 2 de Diciembre el acreditado vapor de 5500 toneladas

MANILLA

Admite carga y pasajeros.

Nota: La carga debe ser entregada el 30 de Noviembre precisamente.

PARA VALPARAISO CALLAO Y DEMAS

puertos del sud-pacifico

Saldrá el 9 de Diciembre el acreditado vapor de 4500 toneladas

GOTTARDO

admitiendo carga y pasajeros de 2.ª y 3.ª clase.

Nota: La carga debe ser entregada el 7 de Diciembre precisamente.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutención.

Agentes de la Compañía Sres. Canadell y Villavechia Merced 40 principal Barcelona.

Agentes de Aduana Sres. Baldomero Cateura y Compañía Cristina 11,

GASTRALGIA

ACIDEZ DE ESTOMAGO (Cor agre)

VOMITOS DE LAS EMBARAZADAS

Se curan con la GASTRO-PANACEA del Doctor Torras y Pascual, preparada por J, Escrivá, farmacéutico.—Precio 6 pesetas

FARMACIA DE LA ESTRELLA

NUM. 7, FERNANDO VII, NUM. 7.

BARCELONA

FABRICA DE CHOCOLATE

DE

JUAN PAITUVÍ

Plaza del Ganado, números 48 y 50

GRANOLLERS

El dueño de este nuevo establecimiento, que es el mismo que hace muchos años tiene á su cargo el de CONFITERIA PASTELERIA Y COMESTIBLES de la antigua y acreditada casa ROVIRA, participa á su numerosa y distinguida clientela y al público en general la instalación de una FABRICA DE CHOCOLATE movida por fuerza motora y montada con los mas modernos adelantos aplicables á esta importante y delicada industria.

Por lo tanto, no hay duda, que si se tiene en cuenta la mucha facilidad que tenemos para su esmerada elaboración, condición indispensable en los artículos alimenticios, y sobre todo, en el que como el Chocolate es uno de los de primera necesidad hemos de ver con creces recompensados nuestros esfuerzos, lo que veremos con agrado, siempre que queden satisfechos los consumidores.

Se elaboran clases especiales si se encargan.

¡PUM!

Pídase en los cafés y ultramarinos. Esta marca es propiedad de E. Lamolla.

LÉRIDA

LA ECONOMICA Hojalateria y Lampisteria

DE

S. ALSINA BONET

CALLE CORRÓ NUMERO 11

Gran surtido de estufas para salones y cafés á precios sumamente baratos.

Construcción de tubos de hierro para chimeneas,

Depósito de braseros de latón y de hierro y de hornillos (braserets) para los pies, de hierro, lata y madera.

11 CORRÓ 11

GRANOLLERS

HERNIAS (TRENCA TS)

Teléfono núm. 620

Detención, alivio y curación, se obtiene por medio del braguero mecánico regulador, con Real privilegio, acompañado del parche por el especialista señor Palau. Consultorio médico de 8 á 1 y de 3 á 8. Ancha, 14, al lado de la iglesia de la Merced.—Barcelona.

REMITIDO

Sr. Director del periódico EL CONGOST.

Muy señor mio: al leer el artículo que, bajo el epígrafe *Consumos*, se insertó en *La Crónica de Granollers* del día 18 del último Noviembre, creia de buena fé que el Ayuntamiento de esa villa, al igual que los de los pueblos rurales, hacia caso omiso de la ley de 7 de Julio del presente año; pero al leer EL CONGOST del 25 del mismo mes he debido convencerme de que no todos los Ayuntamientos son iguales en administracion: El Ayuntamiento de Granollers, se compone de personas dignísimas é inteligentes, y con la capacidad necesaria para no estar suge-

tos á la direccion de cacique alguno, y es muy seguro que si un alivio puede proporcionar á los contribuyentes de su jurisdiccion, no se hará esperar en procurárselo. No sucede así en algunos de los pueblos rurales del Vallés, donde en sus Ayuntamientos no se ve mas que un afán para el crecimiento de las cargas públicas, que todavia no bastan á satisfacer los gastos de su mala administracion. Si la contribucion de consumos es la mas odiosa, lo es tal vez en los pueblos rurales por su mala distribucion en los repartos. Rencores entre familias; corte fraudulento de arbolados; destruccion de viñedos; quemas de almiarés y pajarés, y casi todas las desgracias de los pueblos, acostumbra tener su origen en el reparto de la tal contribucion, efectuado siempre al antojo de algun individuo que por lo regular no contribuye al tal pago y que tiene la gracia de hacer que firmen los peritos repartidores, lo que mas conviene á los intereses particulares del mismo, por mas que sea una ilegalidad en perjuicio del contribuyente. Para mayor desgracia de estos es tal vez *casualidad* que, en ciertos pueblos, el cargo de perito recae siempre en las personas que menos saben de contar y muchas veces ni saben escribir ni leer.

Afortunadamente el Gobierno de S. M. la Reyna Regente, queriendo seguramente evitar el desorden, ha publicado una ley que regulariza y aclara el modo de proceder en los repartos, aligera las exageradas cuotas y priva la arbitrariedad á los caciques de los pueblos. Pero esta ley, discutida y votada por las Cortes del Reyno, sancionada por S. M. la Reyna Regente, en nombre de su augustó hijo el Rey D. Alfonso XIII, publicada en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de todas las provincias, esta ley no es respetada ni obedecida por todos los Ayuntamientos rurales. Pueblo hay en que al reunirse los contribuyentes por orden del Alcalde para aumentar todavia mas el pago ya exagerado por Consumos, y al reclamar verbalmente varios de ellos para que el reparto se hiciera conforme á la ley del 7 de Julio, el Secretario advirtió al Sr. Alcalde que la tal ley no debia obedecerse porque era únicamente un proyecto del Sr. Ministro de Hacienda. Aquel Ayuntamiento así lo creyó, y no es extraño; pues como todos los individuos que lo componen son tan faltos de instruccion que ninguno de ellos es capaz de comprender el sentido de la tal ley, y como en su gran mayoría son los mas ínfimos contribuyentes, ninguno de ellos se opone al dictámen de un secretario que se tiene por el de mas talento y emplea toda su influencia para que el Ayuntamiento y Junta pericial se compongan de aquella clase de individuos que firman ó se firma por ellos sin conocer ni saber las mas de las veces lo que verdaderamente firman.

No respetando los Ayuntamientos la ley del 7 de Julio, los pueblos rurales no

pueden aprovechar los beneficios que la misma ley reporta y gracias á las tales corporaciones continuan exigiéndose setenta y cinco pesetas por Consumos á familias que, conforme á la misma ley, no deberian pagar cinco; y gracias á las mismas corporaciones se exigen como cupo para el tesoro mil quinientas pesetas á pueblos que conforme á la misma ley deberian pagar seiscientas. ¿De que sirve pues al pobre contribuyente que el Gobierno procure aliviar sus insoportables cargas, si los mismos pueblos se oponen á ello?

Si los reformadores de la Ley Municipal se presentaran en uno de los pueblos rurales de esta clase y vieran y examinaran las personas que componen su Ayuntamiento, sus Juntas de Amillaramiento, de Sanidad, de Instruccion, de Beneficencia y otras necesarias todas á un municipio, verian claramente que es imposible en ellos una buena administracion y que por lo tanto los pueblos de menos de dos mil almas no pueden formar Ayuntamiento, sino se dispone que sus cargos municipales deban recaer en personas que tengan la capacidad necesaria para ello; pues no es justo ni prudente que los mayores contribuyentes, en su mayoría forasteros, tengan sus intereses á la arbitraria discrecion de las personas que no saben escribir ni leer, ni de las que no pagan un céntimo por contribucion industrial ni territorial, por no poseer en la jurisdiccion ni un metro de extension de terreno. Y digo tal vez mal, cuando digo á la arbitraria discrecion de las indicadas personas; pues tal vez deberia decir á la arbitraria discrecion de Secretarios que lejos de interesarse en favor del pueblo, no siendo contribuyentes, procuran solo por su interés particular, fomentando las mas de las veces la desunion, que acostumbra siempre producir la desgracia de los pueblos.

En otra ocasion tuve el gusto de manifestarle que la mala administracion no está solo en lo alto. La mas mala y tal vez la mas gravosa para el contribuyente puede encontrarse facilmente en lo mas bajo.

Dios nos libre de un municipio, como hay varios, compuesto únicamente de personas faltas de instruccion. ¡Ojalá pudiese verse libre de ello este S. S. S.

Q. B. S. M.

SALVADOR VILARDEBÓ

Llissá de Vall 6 de Noviembre de 1888.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA. GRANOLLERS EN LO CERTAMEN (EPILECH)

Aquell antich adagi castellá que diu—*Nadie es profeta en su patria*—se n' anat de bigotís en tocant á nostra profecia de que Granollers havia de fer un paper important. (poguent

ferlo importantíssim) en lo certámen internacional: lo fallo del Jurat ha corroborat nostre assert.

Lo senyor don Felip Parera ha sigut premiat ab medalla d' or, per sos anissats, per sos vins y sos licors. Los senyors Tintó germans han obtingut medalla de plata, per sas ben treballadas pells. Los senyors Brunet y Serrat y 'ls senyors Clariana, Ciuró y Augé, medalla de plata també, per sas telas y drils los primers y per sos patents los segons y per últim, lo senyor don Ramon Fina, medalla de bronce per son aixarop de taronjas agres.

També han obtingut medalla de plata los senyors Bachs germans, per sas variadas classes de sabó.

De modo que tots, absolutament tots los expositors de Granollers han sigut premiats.

Dupto que ningú dels mateixos expositors granollerins estiga mes satisfet que jo per lo resultat obtingut; y es perquè també 'm considero premiat en certa manera com á bon profeta.

¿Qué significa lo triont alcansat? La importancia que té Granollers *vis á vis* del mon enter, si fins ara sols la tenia dintre la comarca y 'l principat.

¿Qué demostra lo concurs, encar' que reduhit, dels granollerins en la Exposició? La valia dels séus treballs, en comparansa ab los demás del Univers.

¿Qué representan las medallas guanyadas? Lo premi ofert per lo Progrés á una vila catalana que figura en la llista de las distingidas per son mérit, il-lustració y laboriositat.

¿Peco d' exagerat? Lo Jurat de nostra Exposició no ha fet més que rendir un tribut d' admiració á Catalunya, rendintlo á Granollers, y recompensar digna y justament los estorsos heróichs d' una regió jamay protegida, que sens' refiarse, per consegüent, de res mes que de son valiment, s' ha presentat d' una manera honrosa per tots conceptes devant de potencias de primer ordre, lluytant y vencent, dúta en brassos de sa modestia com si 's donés vergonya d' ostentar un distintiu que tant li pertoca, temerosa d' un desengany fonamentat en son abandono per part dels séus *parees*, en pró empenyentla l' esperit catalá que may recula, reportantne de sa decisió y fermesa una calificació que la enalteix: es més trascendent al de lo que sembla l' acte realisat; tema hi há, no per' un article, sino per' un libre si 'ns propoessim demostrar sa trascendencia.

La millor recompensa no está grabada en cap medalla, lo més rich premi al treballador no consisteix en un tros de pulit metall.

Aqueixa satisfacció inmensa que del cor ve-sa es lo premi més estimat ¿no ho endevino? Lo goig íntim de veurer convertidas en perlas d' alabansas y admiracions las gotas de suor regaladas es lo més sabró fruyt del industrial premiat.

La corona de llorer que 'l Geni invisible del Treball col-loca demunt la testa de sos fidels súbdits; aqueixos atanyes de *pau* y *feyna* que s' apoderan del ser treballador en las presents circunstancias; aqueixa aversió á tot lo que no respiri tranquilat y ventura; aqueixos sentiments nobles d' amor infinit á la gloria patria; aqueixos crits del Estímul que logran fer ressonar lo

nom de nostra terra de polo á polo; aqueixas imatjes falagueras que rodejan al artista ó al industrial que veu sas obras recompensadas; aqueixas visions missatgeras d' esperansas d' un pervindre salvador, d' una prosperitat somiada; aqueix conjunt d' aspiracions fillas d' una ambició, la única permesa y digna per lo exemplar y profitosa; tot plegat, donchs, vè á ser lo verdader premi guanyat, premi d' innegable valor tal, qu' ell ha de fer rodolar per la corrent dels sigles tots nostres afanys fins á topar ab los designis de la Providencia que se 'ns oposan allá en lo remot extrém del saber humá.

D' aquí endavant Granollers es més que Granollers: no es única y exclusivament Granollers del Vallés; es Granollers de tot arreu: aquesta paraula, aquest nom figurará en llistas y catálechs per tot l' Univers; 'ls noms dels expositors serán repetits per totas las diversas llenguas del Globo: 'ls objectes premiats serán recomenats en tots los païssos; de Catalunya, ab la cooperació de Granollers, se 'n parlará per tots los ambits del mon civilisat.

¿Y aixó es poch? La regió Catalana deurá á Granollers una part de sa preponderancia, y, si encare aixó no es prou, en las cinch parts del planeta s' imprimirán en Periodichs, Revistas é Il·lustracions los progresos d' un país que casi no se 'l coneixia; dich mal, no se 'l coneixia gaire y are potser se 'l coneixerá degudament en l' extranger, aixis com ja se 'ns coneix massa, mal que 'ls pessi, més enllá del Ebro y fins al Estret.

Avant y sempre avant, granollerins, ja que, si voleu, podeu molt; la prova es evident: Aqueix magnífich resultat que dona enveja ha d' esser lo mirall de vostres actes dintre totas las manifestacions del treball; la victoria, relativament admirable, que han alcansat los expositors fills d' aqueixa vila, será perque ha de ser, lo móvil de vostras empresas; lo felís éxit de vostre concurs al campament ahont s' ha renyit la universal batalla, deu esser la mola que ha d' afinar la punta de la espasa dels guerrers que en la actualitat son del exércit vencedor, á fi de que, en lluytas succesivas, pugan lluhir més encare son *valor industrial ó artistieh*; mentres que pera 'ls no batalladors avuy, per por ó per indiferencia, per *fas* ó per *nefas*, ha d' esser lo séu *desperta ferro* que 'ls ha d' animar á no deixar decaure las forsas, com vareig indicar, hercúleas ab que contém, forsas desconegudas per nosaltres mateixos.

D' aquest modo y de cap altre, ab la unió y germanó de tots los elements sense distincions, entrarém á formar número en lo Concert universal de las Arts, de las Ciencias y de las Industrias que son los puntals de las generacions.

JOSEPH BARBANY

Barcelona Desembre 1888.

CRONICA

Siguiendo la costumbre establecida, adelantamos la publicación de este número por ser hoy dia festivo.

Hoy tendrá lugar en el salón de casa *Mariano* un baile extraordinario coreado, tomando parte la sociedad coral «Amigos de la Unión» y la orquesta «La Catalana».

También en casa *Sala* habrá baile extraordinario tarde y noche, siendo adornados los salones por el adornista señor Piquer y ejecutando las piezas del programa la orquesta «La Vallesana».

Esta noche tendrá lugar en el teatro del Casino otra de las funciones que, á cargo de la sociedad Lírico-Dramática, se dan en este coliseo en esta temporada.

Forman parte del programa el drama catalán de nuestro amigo el laureado poeta don Miguel Draper, de San Celoni, titulado, *Combats del cor*, y la divertida pieza en un acto del festivo escritor don Jose María Pous, *Mala Nit*.

Estas obras serán desempeñadas por la seccion de aficionados y la señorita doña Anita Marsal.

La orquesta «Los Agustins» tocará una escogida sinfonía y en los entreactos las mejores piezas de su repertorio.

Han visitado nuestra Redacción *El viajero ilustrado* y *Lo Porró* periódicos que se publican en la vecina capital.

Agradecemos el envío y correspondemos con el cámbio.

Incluimos un prospecto referente á la obra *Personajes Biblicos*, que tanto ha llamado la atención de las personas estudiosas y cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas.

«Per persona competentemente autorizada sabemos que el día treinta y uno del pasado mes se reunieron en la casa Consistorial, la comisión de consumos del Ayuntamiento y la de los distintos gremios de esta localidad, al objeto de proceder inmediatamente á la formación del oportuno expediente para elevarlo á la Administración de Hacienda de la provincia, al objeto de recabar de la misma la cuota mínima de 3 pesetas y 75 céntimos, y como dicho expediente debía quedar terminado el pasado jueves por la tarde y á la hora en que escribimos estas líneas no se tiene ninguna noticia de que se haya hecho nada referente á este asunto, apesar de haberse ofrecido espontaneamente á efectuarlo algún individuo perteneciente á la comisión de consumos, nos permitiremos preguntar: ¿Por qué no lo ha hecho después de tanta zambra como ha movido el tan celoso por los intereses de esta villa? La comisión de los distintos gremios puede quedar satisfecha de tales ofrecimientos.

Varios agremiados»

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca el artículo que, sirviendo de epílogo á los que sobre la Exposición hemos publicado, debidos todos á la bien

cortada pluma de nuestro querido amigo el Sr. Barbany, contiene los nombres de los expositores de esta villa con la digna recompensa que todos han obtenido.

Al felicitar á nuestros compatriotas, nos felicitamos también nosotros de poder comunicar á nuestros lectores tan brillante resultado; dando de paso las gracias al Sr. Barbany por el trabajo que se ha tomado al escribir para nuestra modesta publicación sus bien pensados y mejor desarrollados artículos, de los que todos los buenos granollersenses nos hemos de enorgullecer por las frases cariñosas en los mismos estampadas con noble desinterés.

Decíamos en nuestro último número que nos ocuparíamos del libro que con el título de *Espurnas*, ha publicado nuestro querido amigo D. M. Fius y Palá.

Aunque sin méritos para ello, hemos de decir, que en la colección que nos ocupa, campea una facilidad extraordinaria en la versificación, facilidad que se nota ya á primera vista; que todas juntas dan una idea exacta del estado de ánimo del poeta, desengañado ya á su temprana edad; y que, *Espurnas*, son verdaderamente las chispas de los destellos de radiante luz que habria de dar á su patria el Sr. Fius, si con fé se dedicaba al estudio de la verdadera poesia pues no le faltan condiciones para ello.

Para probar nuestra aseveración insertamos quizá la más bella, por su delicado pensamiento, de las poesias que forman la citada colección.

A un angel

Angel que vetllas lo somni
de la que 'm te prés lo cor:
cuant ja soleta en sa cambra
quedi rendida de son,
ab tas alas blanquinosas
acótxala silencios
y en sa boca ubriacadora
de ma part, fesli un petó.

Si 's desvetlla y te 'l retorna,
vina á ma cambra joyós:
si sents que ab ella somnio
desvetlla mon somni d' or:
sobre 'ls meus posa tos llabis,
fesme ab ells lo seu petó
y en los teus podré xuglarhi
de sos llabis la dolzor

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GRANOLLERS

Sesión del 6 de Noviembre de 1888.

Se aprobó por unanimidad el acta anterior. Se concedieron varios permisos de edificación á los Sres. Feliciano Torres, Mauricio Relats y é Isidro Parella.

Se acordó eliminar de las listas del actual reemplazo al mozo Salvador Pagés, por acreditar su nacionalidad francesa. Se aprobó igualmente en principio el expediente de exención legal sobrevenida al mozo del actual reemplazo Juan Carbó Garriga sin perjuicio del fallo definitivo que dicte la Comisión provincial.

Gran fábrica DE AGUARDIENTES

MOVIDA A VAPOR
DE

FELIPE PARERA

ELABORACION DEL TAN RENOMBRADO

PREMIADO EN LA
EXPOSICION D
MADRID EN 1877

ANIS FAUST

PREMIADO EN LA
EXPOSICION DE
PARIS EN 1876

VINO EUPEPTICO estomacal y curativo de las afecciones del estómago.

Recomendado por el LABORATORIO de Ciencias Médicas de Barcelona

DESTILACION
de toda clase
DE LICORES.

ANIS AROMÁTICO Y APERITIVO
EXPORTACION A TODO PUNTO.

VINOS GENEROSOS
DEL PAIS
Y EXTRANJERO

BANCO VITALICIO DE CATALUNA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, ANCHA. 64, delegaciones en toda España

CAPITAL DE GARANTIA,

independiente del aportado por los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

Las familias, mediante pequeños aborros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Quando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Despues de tres años, la Compañia hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporcion á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

REPRESENTANTE EN ESTE PARTIDO D. JORGE JUBANY

GRANDES ALMACENES DE SASTRERIA

DE

PANTALEONI HERMANOS

Escudillers 66 y Rambla del Centro 30

BARCELONA

Sucursal en Sevilla: Sierpes 97

Trages para niños.—Novedad en gorras y trages de punto.—Uniformes para colegiales—Trages á medida.—Sección especial para caballeros.—Pardesús y toda clase de abrigos para niños y caballeros.

Máquina para cortar 900 trages diarios. Clase sin competencia.—Venta en grande escala.

Grande Instalación en la Exposición.

Con hipoteca de fincas urbanas hay para colocar una partida de 700 duros y otra de 2000 al 6 por ciento.

Darán razón en la Imprenta de este periódico y en Barcelona calle de San Pablo 59 2.º

GRAN DEPOSITO

DE

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA TAN ACREDITADA COMPAÑIA

“ SINGER ”

Las hay desde las más sencillas á las de más lujo.

También se encontrarán las Silenciosas y Ocilantes con las que se puede bordar y coser desde la tela más fina al paño más basto. Las máquinas Silenciosas son premiadas por 20 años.

Se venden á plazos de 250 Ptas. semanales y al contado. Se hacen toda clase de composturas.

J. COLL

Plaza mayor 29. Confiteria. 29 Plaza mayor

GRANOLLERS

Timbres y Para-rayos

Gran surtido de timbres eléctricos cuadros indicadores, para-rayos, cerraja con avisador eléctrico, contactos para puertas ó vidrieras, peras pulsadores, etc

Se encontrarán á precios baratísimo en la cerrajería de José Pinart, calle de Arrepentidas, número 2—Barcelona.

Para los encargos dirigirse á don José Ruera, Plaza del Ganado, número 35—Granollers.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

Por 2 reales hectolitro, quedan asegurados y mejorados todos los vinos, sin que se vuelvan nunca agrios

El Enosotero es el único que merece el nombre de “Conservador de los vinos.” Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosotero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para obtenerse de la eficacia y bondad de Enosotero basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro dejar las botellas destapadas ó flojas vacías. El vino de la botella que tiene Enosotero pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún lote que no proceda de los

Únicos representantes en España: Sres. ALOMAR Y URIACH, calle Mercada 20.—BARCELONA

Deposito en Granollers. Esteban Colobrans

Aviso á los cerrajeros

Hay varias herramientas propias para la industria de aquellos para vender.

Entre otras hay un fuelle, yunque, tornillos etc., todo en muy buen estado. Juntas se darán por un módico precio.

Informará el conocido comerciante de hierro José Sastre Ribalta calle de Prim

GRANOLLERS

PAPEL PARA ENVOLVER

Hay una partida que se cederá en buenas condiciones.

Informarán en la Imprenta de este periódico.